# CAPÍTULO XIV

1846

Manifiesto del general don José Mariano Salas. — Programa del general Salas. — Ley contra conspiradores. — Ingerencia de Gómez Farias en el gobierno. — Conciliaciones malogradas.— Desembarca Santa Anna en Veracruz. — Manifiesto de Santa Anna. — Confesiones importantes. — Declárase en vigor la Constitución de 1824. — Falso federalismo. — Almonte y Santa Anna. — Intrigas de éste en descrédito del sistema federal. — Asambleas populares. — Exageraciones. — Desacuerdo ministerial. — Dificultades del ministerio con Santa Anna. — Entrada de éste en la capital. — Destierro de don Mariano Paredes. — Comunicaciones cambiadas entre el ministro de Relaciones mexicano y el secretario de Estado de Norte-América. — Orden comunicada al comodoro americano para que permitiese á Santa Anna desembarcar en Veracruz. — Muévese el ejército mexicano hacia Monterrey. — Don Pedro Ampudia, general en jefe del ejército del Norte. — La brigada del general Ramírez llega á Monterrey. — Fortificaciones y defensas de Monterrey.— Discordia entre los defensores de Monterrey. — El fuerte de la Tenería. — Defensa y resistencia heroica de la Tenería el 21 de setiembre. — Ataque al fortín del Diablo. — Ataque del fortín del puente de la Purísima. — Pérdida del fortín de la Federación. — Los prisioneros mexicanos en el campo de Taylor. — Pérdida del fortín del Obispado. — Abandono de las líneas de defensa exteriores. — Combates del día 23. — Situación de los sitiados y de los sitiadores. — El parte de Ampudia.— Capitulación de Monterrey — Retirada de las tropas mexicanas. — Consideraciones.

Mes de atrición política podría llamarse en la historia de México el de agosto de 1846: las facciones antipopulares que hasta entonces venían dominando, convencidas de su impotencia para constituir nada estable, iban á restablecer en sus aras los antiguos dioses, y, jugando papel de augures, á leer en las entrañas de la víctima si en efecto estaba tan próximo como la salvación nacional lo demandaba el reinado de la libertad; y á fin de aparecer menos sospechosos y lograr más fácilmente absolución, comenzaban haciendo confesión general y pública de sus errores, dejándonos escritas revelaciones de un indecible valor. Hé aquí las que debemos á don José Mariano Salas, general en jefe del ejército libertador republicano, tomadas del manifiesto con que el 6 de agosto dió cuenta á la nación de los motivos y fin del movimiento consumado en aquella madrugada. «Desde que en 1835 fué destruída la Constitución federal, abandonando el sendero de la ley, dice Salas, nos arrojamos sin tino á la tortuosa senda de la arbitrariedad, y caminando á la ventura, sin un faro que nos guiase, hemos tocado al borde de un abismo espantoso, en que está á punto de hundirse nuestra infortunada patria. A un sistema ha seguido otro sistema, á una constitución otra constitución, á unas personas otras personas; pero ni los primeros se han levantado sobre bases sólidas, ni las segundas han tenido el sello de la legitimidad, ni las últimas han escapado al funesto con-

tagio del espíritu de partido. Así han imperado siempre las facciones, nunca el pueblo; así han triunfado los hombres, no los principios; así, en fin, hemos tenido mil revueltas, pero ninguna revolución. De aquí ha venido el completo olvido de las leyes, el desorden horrible en la Hacienda, la dilapidación de los fondos públicos, el devorador agiotaje, la desmoralización del ejército, el completo desconcierto de la administración, el descrédito en el exterior, la desmembración del territorio y el riesgo inmenso á que se halla expuesta nuestra nacionalidad. No es esta ocasión de sacar á plaza, uno por uno, todos los hechos que nos han traído al estado presente, ni menos de culpar á un partido y defender á otro, porque sobre no ser de provecho alguno semejante examen, su resultado no nos daría más que la confirmación de una verdad que todos confesamos en nuestra conciencia, á saber: que todos los partidos han contribuído á la obra de la desgracia pública, y que vencedores unos y vencidos otros, todos hemos sido víctimas, porque la sociedad que formamos lo ha sido siempre; porque siempre ha triunfado una facción y no un principio. Pero la última revuelta, audaz é imprudente cual ninguna de las que le precedieron, no se contentó como éstas con la variación del personal del gobierno y con la ampliación ó restricción de los principios sociales, sino que alzando el ánimo á más altos planes intentó destruir completamente la organización de la sociedad. Desconociendo de todo punto el carácter, las costumbres, y hasta los vicios de la nación, quiso, sin hacer caso del tiempo transcurrido desde la independencia, volver á establecer en México una forma de gobierno que carece de todos los fundamentos que en Europa le sirven de base. La facción que tal quería, encontró, por desgracia, el más completo apoyo en el gobierno de enero, á cuya sombra desplegó su bandera, y sin guardar ninguna consideración comenzó á desarrollar y sostener los principios monárquicos, ajando con viles calumnias á nuestros hombres, desvirtuando con la superchería ó el sarcasmo nuestras cosas, y deduciendo de tales antecedentes la consecuencia de que los males del país provenían del sistema republicano se atrevió á ofrecernos como único remedio la erección de un trono extranjero. Como medio eficaz para llegar al fin, dictó la convocatoria de un Congreso, que venía á representar á lo que se quiere llamar aristocracia, y de cuyo seno se excluyó con desdén y baldón al pueblo, que en concepto de esos hombres sólo ha nacido para obedecer. En vano el gobierno, al instalar el Congreso quiso retroceder de tan errada senda; en vano el cambio de jefe del Estado se intentó presentar como una era nueva; en vano el gabinete de 1.° de agosto pretendió, con su iniciativa del 3, poner un dique al torrente de la opinión que se desbordaba ya contra la administración oligárquica. En la madrugada del 4 la Ciudadela dió la voz de muerte, y dos días bastaron para triunfar. Yo, que hoy os dirijo la palabra,

veía desde antes el cúmulo inmenso de los males públicos, y no hallé otro remedio que apelar franca y lealmente á la fuente de todo poder, convocando á la nación conforme á la ley que sirvió en 1823 para formar el Congreso constituyente, llamando, además, como general en jefe al excelentísimo señor don Antonio López de Santa Anna, porque su incuestionable prestigio en el ejército era la mejor garantía de la unión de esta benemérita clase con el pueblo, y porque su decisión por los principios republicanos le hace el más firme apoyo de ese sistema, contra los pérfidos planes del sistema monarquista...»

A esto añadía el *Diario del gobierno,* celebrando la amplitud y franqueza de la convocatoria que llamaba á la nación á constituirse: «El pueblo unido al ejército ha iniciado y sostenido la triunfante revolución en el sur del Departamento de México, en Guadalajara, en Tepic, en Veracruz, en esta capital y en Puebla. La revolución está, pues, nacionalizada y en salvo la forma republicana, la integridad del territorio y el honor nacional, carísimos bienes que puso en inminente riesgo la administración que acabó por la decidida protección que prestó á la facción monarquista... Los hombres de 1836,

General don José Mariano Salas

que destruyeron el sistema federal, y los que después les han seguido, pusieron la propiedad como condición de la elegibilidad: y no podía ser elegido el que no tuviese un capital de cuarenta mil pesos aunque le sobrasen aptitud y méritos; por el contrario, podía serlo el rico ignorante y vicioso... Estos, en las épocas que han precedido, han querido monopolizar el gobierno, formando una ridícula oligarquía, y queriendo añadir al poder del dinero el de los destinos, el de las armas, en fin, todos los poderes... Nadie puede, pues, en justicia oponerse á un gobierno en que se concilían todos los intereses, y en el que se da representación á todos los bandos, á todas las creencias políticas...» Según el general Salas dijo en su manifiesto del 6, su programa era el siguiente: «Cesación de los pactos anteriores, porque todos tienen ó la nota de nulidad ó la repugnancia de una parte de la sociedad... La religión que profesamos nada tiene que temer: la propiedad será respetada: las garantías individuales guardadas... Franqueza, lealtad, probidad y decisión absoluta por los principios republicanos son la base de mi conducta: sólo os pido, compatriotas, confianza en mis intenciones, y eficaz ayuda para sostener la guerra á que el honor y el deber nos obligan...»

Para el caso de que estas declaraciones no bastasen á dejar convencida á la nación, el gobierno de Salas, alegando que contrariarlas sería un crimen y una traición,

pues lo era conspirar contra la independencia y forma republicana sostenidas por el voto público, expidió y publicó el día 9 una circular poniendo en práctica la ley vigente contra conspiradores. Que éstos se organizaban para ver de dar un golpe antes de la llegada de Santa Anna, era un rumor que en todos los círculos corría. Puebla llegó á inspirar serios recelos, y en la mañana del 8 de agosto debió salir una división á someterla: pero á las cinco de la tarde del mismo día se anunció con salvas y repiques la noticia de su adhesión al plan de la Ciudadela: don Domingo Ibarra quedó allí fungiendo de gobernador, por no haber querido continuar en sus puestos las demás autoridades. Asegurábase también que la última división salida de la capital, al mando de don Simeón Ramírez, no reconocería el nuevo orden de cosas, ni menos pasaría por la prisión del general Paredes, aprehendido por los jefes pronunciados á poca distancia de México y traído á ella en absoluta incomunicación, en la cual se le conservaría hasta el regreso de Santa Anna, á quien quedaba reservado decidir de su suerte. Aunque Gómez Farias ocupaba el Palacio, no parecía tener ingerencia alguna en el gobierno que se arrogaba el general Salas, asesorado por Olaguibel, Lafragua y Villamil. Preguntado uno de éstos por don Fernando Ramírez, según refiere él mismo, con qué carácter intervenía Farias en la política, se le contestó que figuraba *como garantía,* pues Santa Anna tenía mandado que se procediera en todo con su acuerdo, pero sin permitirle organizar administración ni aun provisionalmente. Mientras aquél llegaba, la misión de Salas debía reducirse á buscar conciliaciones: á ella fué invitado Pedraza, pero sin éxito; la misma resistencia se encontró en el general don Gabriel Valencia, que residía en Tacubaya, y contestó que jamás se uniría á quien tuviese cerca de sí á Farias.

Imposible se hacía formar juicio de aquella situación, que, según el común sentir, sería lo más deleznable de cuanto hasta entonces había existido. En odio á los monarquistas no faltó quien promoviese el ataque tumultuario de la casa del ministro español, por haberse susurrado que allí estaba escondido Alamán. Los federalistas comprometidos hacían todo lo posible por ganar terreno, y empezaba á temerse que el plan de sus nuevos aliados fuese el de darles toda la cuerda posible, exigiendo proporcionadas compensaciones para repetir otro año de 1834. Don Mariano Otero, desde las columnas de *El Republicano,* excitaba á Farias á dar señales de su estancia en el gobierno; Farias, comprendiendo su posición difícil, hubo de limitarse á recomendarle la prudencia y la calma, respuesta que no indicando á Otero el partido que debiese tomar, le impulsó á satirizar la revolución que tan activamente había soplado. A quién estaba reservada la cosecha de sus frutos, era y continuaba siendo un misterio que todos esperaban ver esclarecido al regreso de Santa Anna, quien poco antes de la una de la tarde del domingo 16 de agosto desembarcó del vapor *Arabe* en el muelle de Veracruz entre los vivas y aclamaciones de la muchedumbre y en compañía de los señores don Crescencio Rejón, don Antonio Haro y Tamáriz y don Juan Nepomuceno Almonte.

Hé aquí cómo anunció el *Diario del gobierno* del 19 este arribo: «A las doce de la noche, poco después, las salvas de artillería, fuego graneado de fusil en la Ciudadela y en todos los cuarteles, cohetes arrojados por todas partes, dianas tocadas por las músicas y bandas militares, y multitud de vivas y aclamaciones turbaron alegremente el reposo de que ya disfrutaban la mayor parte de los habitantes de esta capital, anunciando lo extraordinario del regocijo, así por la duración de la salva, que fué de más de ciento cincuenta tiros de artillería y de más de dos horas de fuego graneado de fusil y carabina, como por la hora avanzada de la noche en que se hacía esta celebridad, la consumación de un suceso grandioso, importantísimo y de consecuencias infinitamente ventajosas para la patria: tal es el arribo del benemérito de la patria, general don Antonio López de Santa Anna al puerto de Veracruz...»

Su primer acto al pisar la tierra de su país fué el dar á la imprenta una exposición á sus compatriotas acerca del programa proclamado *para la verdadera regeneración de la República,* cuyo principio era el siguiente: «Mexicanos: Llamado por el pueblo y guarniciones de los Departamentos de Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Sur de México y otros puntos de la República, salí de la Habana el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, con el único objeto de veniros á ayudar á salvar la patria de sus enemigos interiores y exteriores. Grande ha sido mi júbilo cuando, al llegar á este punto, se me ha informado de que arrollados los primeros por vuestros propios esfuerzos, por todas partes se me invoca ya como general en jefe de las fuerzas libertadoras. Una prueba de tanta confianza será por mí correspondida con la mayor lealtad, pero al aceptar el programa proclamado permitidme entrar en algunas explicaciones que considero necesarias para disipar cualquier recelo que pueda haber con motivo de un pasado cuyos recuerdos me acibaran. Deseoso de consolidar la paz en el interior de la República para hacerla florecer y prosperar y asegurar por este medio la integridad de su territorio inmenso, consagré todos mis esfuerzos, á consecuencia de los sucesos del año 1834, á proporcionarle una administración que, dotada de vigor y energía, fuese capaz de tener á raya el espíritu de inquietud y de desorden. Sin salir jamás de las formas republicanas, procuré apoyarme en la propiedad, en la elevada posición, en las creencias y hasta en las pocas memorias históricas que existen en nuestro país, queriendo así moderar, por la *inercia de los instintos conservadores,* la vehemencia de las masas populares. *Pero sin ascendiente ya ni prestigio, y aun mirados más bien con desconfianza*

*los elementos cuyo auxilio invoqué,* se me presentaron por todas partes resistencias que me parecieron fáciles de vencer con el transcurso del tiempo. A Dios pongo por testigo de que en esto obraba con patriotismo, con sinceridad y buena fe. Después de algunos años de ensayo empezaron á llamar mi atención que la República no medraba, que asomaban en algunos Departamentos tendencias de escisión, y que crecía diariamente el público descontento. Vacilando entonces en mis citadas combinaciones, perdieron para mí todo su encanto, cuando ocupada ya una parte de nuestro territorio y altamente comprometida la nacionalidad del país, lo llamé para salvarse, y me respondió con amenazas como si prefiriese cualquiera otra desgracia al estado en que se hallaba constituído...»

Puestas así en evidencia la nulidad é impopularidad del partido conservador por el mismo que el clero casi identificó con el Mesías, Santa Anna prosigue en su preciosa exposición á sus compatriotas, zahiriendo á las administraciones de Herrera y Paredes, y pasa después á invitar á los republicanos de todos los partidos, á las masas y al ejército á unirse sinceramente para adoptar la forma de gobierno más acomodada á la mayoría, porque, dice, ¿con qué razón *pueden arrogarse los menos, por sabios, opulentos y poderosos que sean,* el derecho de arreglar los asuntos de la comunidad?... Posible es esto en pueblos que desconocen sus derechos... *pero irrealizable entre nosotros en que el espíritu democrático, en medio de tantos elementos que lo favorecen, se ha desarrollado* de treinta y seis años á la fecha, y *hace ya imperiosa y decisiva* la necesidad de consagrar en la práctica el dogma político de la soberanía de la nación. Despreciada esta circunstancia esencialísima en cuantas constituciones se le han dado... la democracia, que es de cuanto existe lo que puede servir de base sólida para la construcción de nuestro edificio social, no ha podido desenvolverse para dar la paz, que es la ley de su instinto, ni los otros beneficios inefables que produce... Pretender fortificar á la nación por medio de la monarquía con un príncipe extranjero, es suponer que existan en ella elementos para poderla establecer y conservar... ¡Error, muy grave error! En sus esfuerzos por emanciparse del poder de los pocos que de buena ó mala fe la han querido regir á su modo, han adquirido sus tendencias democráticas tal grado de intimidad y de energía, que contrariarlas... era provocarlas á tomar un partido desesperado... ¿En dónde están los apoyos interiores que puedan servir para establecer y consolidar la monarquía que se nos ofrece como medio de salvación? Ha desaparecido lo que fué; los hábitos de obediencia pasiva no existen ya, y *si hay sentimientos religiosos, el tiempo ha minado el poder político de los directores de las conciencias.* Tampoco ha podido ni podrá jamás organizarse una aristocracia de ascendiente, tan necesaria para la permanencia de las monarquías...»

A estas justas y exactas conclusiones, Santa Anna hace seguir en su manifiesto una acusación de traición de la patria, que en la siguiente forma arroja al rostro de los conservadores: «Siendo, pues, estos inconvenientes de tal naturaleza que hacen casi imposible el establecimiento de la monarquía en el país, se ha procurado, para vencerlos, complicar de todos modos las cosas de la República, no permitiéndola constituirse en el interior y agravando en el exterior la dificilísima cuestión de nuestras fronteras septentrionales. *Así es que la facción promovedora de aquel proyecto parricida,* habiendo logrado lo primero por muchos años de artificio y amaños, *se propuso últimamente llevar á cabo lo segundo,* provocando de una manera casi directa al gobierno de los Estados Unidos á alzarse con nuestro rico Departamento de Texas y avanzar en seguida hasta las entrañas de la República. Arredrar á nuestros pueblos con los males de una espantosa invasión ha sido su último recurso, para forzarlos á aceptar su funesto pensamiento, poniéndolos así entre los duros extremos de ser presa de la ambición anglo-americana ó acudir para salvar su nacionalidad á la forma monárquica con un príncipe europeo...»

A juicio de Santa Anna, «á apresurar ese fatal momento tendió la organización del Congreso de Paredes, que dejando sin un representante siquiera á la inmensa mayoría del país, declaraba diputados á los once obispos diocesanos que teníamos, y prevenía á nuestros cabildos eclesiásticos eligiesen otros nueve por su parte, dando á los primeros facultad de nombrar sustitutos de su confianza, caso de no poder concurrir personalmente á las sesiones de la Asamblea. ¿Prueba esto, por ventura, otra cosa que el conato decidido á suplantar la voluntad de la nación, para cohonestar de algún modo la intervención europea en el arreglo de nuestros negocios interiores?... No, mexicanos: *nada de transacciones con un partido cuya conducta ha sido un tejido de crueles alevosías para la patria;* nada con él, por lisonjeras que sean sus promesas y cualesquiera las formas de que en lo sucesivo se revista. En las supremas convulsiones de su agonía procuró buscar su salud en sus acostumbrados amaños; proclamó principios que detestaba; se alió con bastardos republicanos, y se ostentó amigo de la libertad, para así evitar su justo castigo, conservarse en el poder, y continuar minando el edificio levantado sobre la sangre ilustre de los Hidalgos y Morelos...» Santa Anna concluía su exposición, fechada en Veracruz el 16 de agosto, renunciando á toda especie de facultades discrecionales y opinando que mientras el Congreso diese la Constitución que hubiera de regir á la República, se restableciese la de 1824. Esta indicación de Santa Anna á quien el *Diario Oficial* llamó en su número de 21 de agosto, *hombre verdaderamente grande hasta en sus errores,* fué obedecida en el acto por el general don José Mariano Salas, y el decreto declarando que mientras

se publicaba la nueva Constitución regiría la de 1824, en cuanto no se opusiera al plan del día 4 en la Ciudadela, fué expedido y publicado por bando solemne el sábado 22 de agosto del dicho año de 1846 [1].

Mas, ¿puede decirse que el sistema federal había sido restablecido? No, en lo absoluto: si se le invocó por los corifeos de la asonada del 4 de agosto, hízose, no porque ese sistema estuviera en las convicciones de ninguno de ellos, sino porque no teniendo en su estrechez de miras, puramente personales, bandera propia con que disfrazar su ambición, tomaron la que las imprudencias de los monarquistas de Paredes hicieron entrever como la única capaz de conjurar el peligro que la independencia corriese con aquellas tentativas. En pocos años México contaba seis congresos constituyentes, sin haber adelantado cosa alguna en su organización política: la elocuente experiencia decía que el partido que se llamó del orden y de los hombres de bien nada había podido consolidar, nada había hecho sino dar al mundo el triste espectáculo de una serie de administraciones que se levantaban y caían con repetición á la sombra de unas mismas instituciones, viéndose, como dijo Salas, «en ese período, que el mismo hombre que derrocó á una, derrocó en seguida á la que creó en su lugar, y que el mismo hombre que se rebelaba cometiendo una traición, cualquiera que fuese el sistema, castigaba á los que no hacían más que seguir su ejemplo, pero que eran menos poderosos que él, y abandonando su patria al enemigo exterior, y entregándola, sin retaguardia, sin escalón, y sin sostén á un puñado de generosos mexicanos, destinaba la fuerza pública á ensangrentar las ciudades que se atrevían á murmurar de tanta maldad.» De esa experiencia deducía la razón natural que era indispensable volver al punto de partida, esto es, al momento histórico en que fué cambiada la primera Constitución, precisamente en la época señalada para su reforma, y cuando, buenas ó malas, se tenían acopiadas las iniciativas de los Estados y las lecciones de la práctica.

Ahora bien, esa bandera, la federal, se prestaba cual ninguna al juego de aquellos ambiciosos personalistas: el bando democrático exaltado, nacido de las masas insurgentes, carecía de sus viejos caudillos, reducidos á la nada por una persecución tan cruda como larga; ¿qué podría ser más fácil que constituirse en su jefe halagando sus pasiones, haciéndole entrever la posibilidad de su dominio á la sombra y á la capa de hombres de acción que por el momento le faltaban? Pensarlo é intentarlo todo fué uno: la casualidad reunió en la Habana á dos hombres poderosos, influyentes y por igual ofendidos con el gobierno de don Mariano Paredes: estos hombres fueron Santa Anna y Almonte: el primero, por él había sido desposeído del mando y desterrado con prohibición de regresar al país so pena de muerte: al segundo, después de hacerle servir al triunfo de la revolución, habíale hecho salir de la República pretextando honrarle con una misión extraordinaria cerca del rey de los franceses, y cuando allí le tuvo, le estorbó por cuantos medios se hallaron á su alcance, inclusive el de no facilitarle el completo de los fondos necesarios, el cumplimiento de esa misión, á la vez que le reprendía de un modo acre y ofensivo su demora en seguir á su destino, hasta conseguir su objeto de que Almonte rompiese sus relaciones con el gobierno y se negase á continuar sirviéndole [1].

[1] Hé aquí el decreto:

«*Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía.*— El Excmo. Sr. general en jefe, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

»José Mariano de Salas, general de brigada y en jefe del ejército libertador republicano, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, á todos los que el presente vieren, sabed: Que en consideración al estado en que se halla la República, he tenido á bien decretar lo que sigue:

»ARTÍCULO PRIMERO. Mientras se publica la nueva Constitución, regirá la de 1824 en todo lo que no juzgue con la ejecución del plan proclamado en la Ciudadela de esta capital el día 4 del presente mes, y lo permita la excéntrica posición de la República.

»ART. 2.° No siendo compatible con el código fundamental citado la existencia de las asambleas departamentales y del actual consejo de gobierno, cesarán desde luego en el ejercicio de sus funciones.

»ART. 3.° Continuarán, no obstante, los gobernadores que existen, titulándose «de los Estados,» con el ejercicio de las facultades que á estos cometían las constituciones respectivas.

»ART. 4.° Los gobernadores de los Departamentos nuevos que carecen de constitución particular, normarán el ejercicio de sus funciones por las del Estado, cuya capital esté más inmediata.

»ART. 5.° Como los funcionarios de que tratan los artículos anteriores no tienen hoy un título legítimo, se declara que sólo deben su existencia al movimiento político que va á regenerar á la nación, y consiguientemente siempre que al interés de la misma convenga, podrá reemplazarlos el general en jefe encargado del Poder Ejecutivo general.

»Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.— Palacio Nacional de México, á 22 de Agosto de 1846.—*José Mariano de Salas.—A don José María Ortiz Monasterio.*»

»Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes.

»Dios y libertad.—México, Agosto 22 de 1846.—*José María Ortiz Monasterio.*»

[1] Para más pormenores léase la siguiente nota de Almonte fechada en la Habana el 8 de mayo de 1846:

«*Legación Mexicana Extraordinaria cerca de S. M. el Rey de los Franceses* —N.° 14.— E. S. — Por el Duplicado que en oficio separado remito á ese Ministerio, se impondrá V. E. del objeto con que despaché á México al Sr. Secretario de esta Legación D. Francisco Lerdo de Tejada, quien se me ha asegurado haber sido atrozmente atropellado por disposición del Supremo Gobierno, sin permitírsele pasar á esa capital á dar cuenta de la comisión que yo le confiara.

»Como el fin con que yo mandé al Sr. Lerdo era el de recabar de V. E. nuevas instrucciones, sin las cuales no era posible llenar debidamente el objeto de mi misión, y V. E. nada me resuelve acerca de ellas: como por otra parte se me ha asegurado que el expresado Lerdo fué mandado reducir á prisión, por disposición del E. S. Ministro de Guerra y Marina, es de suponerse que todos mis pasos se ven con desconfianza.

»Tal acto de hostilidad hacia el Secretario de esta Legación y hacia mi persona, como igualmente el que bajo los auspicios del E. S. Ministro de la Guerra se escribía injuriosa y calumniosamente contra mi persona, en un periódico titulado *El Puritano,* redactado por un oficial del ejército, hechura suya, me hacen inferir la mala fe con que se ha procedido conmigo, y que sólo se inventó la misión extraordinaria que se puso á mi cargo con el perverso fin de alejarme de mi patria, de mi familia y de mis amigos, y acaso con el de que, si por una fatalidad se llegaba á convertir la República en una monarquía, yo estuviese lejos de ella, donde no pudiese impartirla mis débiles servicios.

»Por tales razones no puedo obsequiar las prevenciones que V. E. me hace en su nota de 16 del mes anterior, para que pase á

Fácilmente se entendieron Santa Anna y Almonte, y como éste pasaba entonces por republicano franco, escribió á los amigos de su comunión ponderándoles las ventajas que resultarles podrían de entrar en convenios con los partidarios de Santa Anna para aceptarle como jefe, haciendo á un lado todos sus antecedentes para no fijarse sino en el de que á Santa Anna se debió la proclamación de la República en 1822. Santa Anna á todo se avino, ya porque nunca le costó trabajo de ninguna especie servir ó acaudillar los más opuestos principios, ya porque en el triunfo y dominio de las masas populares vió propicia coyuntura para vengarse de sus enemigos, quedando fácilmente irresponsable en caso necesario. Para mejor conseguir su objeto, desde el instante en que pisó la tierra patria, procuró con artera conducta dar amplio ensanche á las exageraciones del partido federalista, tarea fácil si se tiene en cuenta que todo él estaba formado por gente joven é inexperta: Santa Anna no pudo prever que esa juventud, entonces sin valor ni nombre, sería la instigadora y autora del plan salvador de Ayutla. Dando lugar á que la exageración de los demócratas exaltados pusiera las cosas de modo que en determinado instante el bien público le obligase á reprimirlos con la dura mano de dictador, aspiración constante de su carácter ambicioso, se resistió por todos los medios imaginables á pasar desde luego á la capital, y so pretexto de falta de salud se detuvo en su hacienda del Encero, sin ceder á las instancias del general Salas, que deseaba separarse del ejercicio del Ejecutivo, nada fácil en verdad, y que con ese fin y el de hacerle acompañar á México le envió una comisión compuesta de los magistrados de la Suprema Corte don José Ramón Pacheco y don Andrés Quintana Roo, y del general don Juan Orbegozo. Santa Anna los recibió con grandes atenciones, pero contestó el 20 de agosto á Salas:

«Aunque profundamente agradecido, porque uno de los encargos que traen los señores comisionados de V. E. es acompañarme hasta la capital, he tenido por mejor, en testimonio de mi misma gratitud, suplicarles se adelanten á manifestar á V. E., á mis demás compañeros de armas, y á todo el generoso pueblo de la capital, la senda que me he marcado desde mis primeros pasos... Yo les sigo inmediatamente, y no tengo el gusto de hacer el viaje en su compañía, por la necesidad de esperar que el estado de mi herida, irritada con el viaje y tantas emociones, me permita volverme á poner en marcha.»

París, ni continuar por más tiempo con el carácter de Enviado Extraordinario cerca del Rey de los Franceses, pues que hago formal renuncia de dicha comisión.

»Luego que el mal estado de mi salud lo permita, pasaré á esa ciudad á dar á quien corresponda la distribución de los fondos que se me entregaron para las atenciones de la Legación de mi cargo.

»Por lo que toca al oficial de Legación D. Francisco Lazo Estrada, que acaba de llegar á este puerto, le doy conocimiento de mi renuncia, para que obre según le convenga.

»Es cuanto tengo que exponer á V. E., en respuesta á su ya citada de 16 del próximo pasado.

»Dios y libertad. Habana, Mayo 8 de 1846. — *J. N. Almonte.* — E. S. Ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía. — México.»

Al fin indicado tendió la expedición de un decreto autorizando la reunión de asambleas populares en que todos los ciudadanos diesen libre vuelo á sus opiniones y discutiesen los asuntos públicos y la marcha política, como se hacía en los *meetings* de Inglaterra y los Estados Unidos. Las resoluciones acordadas en esas asambleas constan en todos los periódicos de la época; entre los puntos tocados en el cuerpo de los discursos figuraban los siguientes, cuya enunciación hará comprender la alarma que produjeron, y la exaltación de los jóvenes tribunos: «1.° Perseguir á don Lucas Alamán y á todos los tachados de monarquistas, ya gastando, decía el orador, doscientos mil pesos si era necesario, puesto que se invirtieron cuarenta mil para hacer caer la cabeza ilustre de Guerrero, ya por medio de movimientos populares. 2.° Ocupación de los bienes eclesiásticos, y supresión de los derechos de estola. 3.° Clausura de los noviciados, alegándose la corrupción y prostitución de los frailes, dando *una pasada* al clero secular. 4.° Establecimiento de los matrimonios civiles, dejando á la voluntad ó conciencia de cada uno el hacerlos bendecir por la Iglesia. 5.° Exclusión de los sacerdotes monarquistas del concilio provincial. 6.° Tolerancia de cultos. 7.° Acotación, y, si era necesario, supresión, de la confesión, porque á pretexto de ella se revelaban secretos de familia que perjudicaban al padre, al marido, etc. 8.° Exclusión de los puestos públicos de todo hombre que hubiese llegado á cierta edad, *verbi gratia* cuarenta años.» Todas ellas fueron aplaudidas más ó menos, especialmente las alusiones que se hicieron contra el ejército al recomendar la importancia de la guardia nacional, que también se mandó levantar. En la asamblea popular del 13 de setiembre habida en la Universidad, el ciudadano Pedro Zubieta pronunció un discurso vehementísimo, fundando las tres siguientes proposiciones: «1.ª Por medio de la prensa se invitará al gobierno general y á los gobernadores de los Estados, para que sean removidas de todos los puestos públicos las personas que no los desempeñan de la manera que conviene á la regeneración social. 2.ª Se invita á la juventud para que aspire á ocupar los empleos del resorte de los gobiernos y los de nombramiento popular, acreditando para los primeros su aptitud y publicando para los segundos su profesión de fe política en cuanto á la forma de gobierno, y sus convicciones en las materias de urgencia que á su juicio deba tocar el futuro Congreso. 3.ª Tanto por acabar con la empleomanía, como para facilitar los recursos al ejército del Norte y armamento á la guardia nacional, cada candidato, según sus facultades, propondrá servir el empleo á que aspire, ó gratuitamente ó por la cantidad que estime necesaria para las exigencias de la vida.»

Estas proposiciones fueron elevadas de oficio al ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, por los ciudadanos José María del Río y Manuel G. Rejón,

secretarios de la asamblea del 13. El *Diario del gobierno* las publicó en su número del 19, seguidas del discurso del C. Pedro Zubieta.

El redactor oficial les puso el siguiente comentario: «Esta discusión envuelve naturalmente está cuestión: ¿los empleos son una propiedad? ¿la separación de ellos importa un despojo? Nosotros, prescindiendo de lo que el Supremo Gobierno haya dispuesto ó pueda disponer, deseamos oir la opinión de los demás periódicos para entrar en cuestión sobre una materia que, en cualquier sentido que se resuelva, nos parece muy delicada sólo en abstracto y sin consideración ninguna á las circunstancias ni á las personas que actualmente ocupan los destinos.»

Estos y otros sucesos semejantes tenían al gobierno en continua alarma y en crueles congojas. El ministerio formado desde el 28 de agosto con los señores don Manuel Crescencio Rejón, en Relaciones; don Juan Nepomuceno Almonte, en Guerra; don Valentín Gómez Farias, en Hacienda, y don Ramón Pacheco en Justicia, no se entendía, y sus miembros no tenían confianza los unos de los otros. Era voz pública que Santa Anna se mostraba decidido á no entrar en México, á no encargarse del Poder Ejecutivo, y á eliminarse de los peligros de la situación no aceptando otro cargo en ella que el de general en jefe del ejército en campaña. Era necesario, indispensable, tener una explicación con Santa Anna buscándole en su hacienda del Encero; pero aquí de la dificultad, porque los que se quedaran desconfiaban del que fuera, á la vez que éste temía lo que aquéllos pudieran hacer en su ausencia: los ministros salvaron el aprieto despachando al Encero á Baranda, como representante ó enviado del gobierno, para estrechar á Santa Anna á tres cosas; á entrar en México, á encargarse inmediatamente del Ejecutivo, y á no fijar su residencia en Tacubaya, según en otras ocasiones había tenido por costumbre, con inconvenientes para el pronto despacho de los asuntos públicos y grave peligro de sus consocios en el mando, contra los cuales conspiraba sin descanso la camarilla de aduladores que allí formábanle corte. Para comprometerle más, se expidió un decreto anunciando que Santa Anna tomaría posesión del Ejecutivo el día de su llegada. Gómez Farías recomendó especialmente á Baranda que dijera á Santa Anna se reputaría como un abierto rompimiento con el pueblo el no entrar en la ciudad: los demás ministros apoyaron la intimación. Santa Anna se avino á esta exigencia, mas no á las otras, pretextando que por ningún estilo daría fundamento á sus enemigos para que le acusaran de haber aprovechado la revolución del 4 de agosto para reinstalarse en el mando que no ambicionaba, pues su deseo no era otro que el de responder á la confianza nacional rechazando al frente del ejército la pirática invasión americana.

Anunciada para el día 14 de setiembre la entrada de Santa Anna en México, todas las autoridades se esforzaron en dar al acto tal solemnidad que el orgullo del *jefe deseado* le decidiera á desistir de sus propósitos de reserva. Don Valentín Gómez Farias, como la persona más eminentemente popular, salió á recibirlo al Peñón y allí tuvo con él un acalorado debate, en que Santa Anna se mantuvo inexorable, hasta el punto de decir que ni aun comería en la capital, como así sucedió, desairando el convite de ochenta cubiertos que estaba preparado. Pero volvamos á la entrada en que todo fué eminentemente democrático: ni una casaca, ni un coche, fuera de los de oficio: abrían la marcha tres vistosos carros ocupados por niños que representaban la Libertad, la Unión del ejército y del pueblo, y la Reunión de todos los Estados bajo el sistema federal: tras los carros seguía una comisión del ayuntamiento, y al fin una carroza abierta, cuyo asiento principal ocupaba Santa Anna, teniendo á su derecha un gran cuadro con la Constitución de 1824 pendiente de una asta, y que tanto por sus dimensiones como por la profusión de listones y bandas tricolores apenas le dejaba lugar para sentarse: Farias iba en el asiento delantero y en el lugar opuesto, quedando enfrente de la Constitución: callados ambos, más parecían víctimas que triunfadores: Santa Anna vestía muy democráticamente: paletó de camino, pantalón blanco y nada de cruces ni bordados. Al apearse el general en la puerta del Palacio, fué recibido por dos de sus más sinceros amigos, don Ignacio Sierra y Rosso y don Anastasio Cerecero, ambos coroneles de la guardia nacional acabada de levantar. La multitud, aclamándole entusiasta, inundó todo el edificio desde el salón carmesí hasta la alcoba presidencial, «precipitándose, dice el *Diario del gobierno,* sobre el ilustre proscrito, al grado de hacerse necesarios los esfuerzos de muchos de sus amigos para evitar que la muchedumbre le oprimiera ó le hiciera algún mal al subir las escaleras de Palacio. Mujeres, niños, ancianos, hombres del pueblo y de la alta clase de la sociedad, todos querían abrazarlo, tomarle la mano, llegar cuando menos cerca de su persona.» Cuando llegó al salón de ceremonia, el general Salas, levantándose de la silla presidencial, se adelantó á recibirlo, y le ofreció aquel asiento, que el general Santa Anna rehusó, diciendo que no era de ningún modo el que le tocaba, y sólo aceptó otro inmediato como una distinción hecha por el jefe de la nación al general en jefe de las armas de la República.

Salas le felicitó por su llegada y por el llamamiento que habíale hecho el pueblo, y refiriéndose al ejercicio del Ejecutivo que desempeñaba él, añadió: «con cuanto placer cedería á V. E. este puesto;... mas ya que su noble ardimiento prefiere el peligro de la campaña, vuele V. E. á dar á la patria libertad y vida.» En seguida arengó á Santa Anna una jovencita de edad de diez años que había venido en uno de los carros representando la República: y sucesivamente tomaron la palabra el alcalde

don Vicente Romero, á nombre del ayuntamiento, el C. Francisco Próspero Pérez, á nombre de las masas del pueblo, y don Andrés Quintana Roo, en representación de la Corte de Justicia. Santa Anna contestó á todos con frases oportunas y entusiastas, y poco después de las cuatro de la tarde se dirigió, precedido de todas las autoridades, á la iglesia catedral, para asistir al *Te Deum*. Vuelto al Palacio, Santa Anna salió para Tacubaya en unión de los cuatro ministros, rehusando presidir el banquete dispuesto en su honor, que resignó en don Pedro Lemus, comandante general, suplicándole le representase. A la vez dispuso que, para que le acompañasen á su mesa en Tacubaya, se convidara á ocho ó diez amigos de confianza que designó; pero don Crescencio Rejón aumentó la lista con don Juan José Baz, que habíase señalado brillantemente como orador del primer *meeting* ó asamblea popular, el célebre Carbajal, don Vicente Romero y su hijo Eligio, diciendo que era necesario que el general Santa Anna se rodease de jefes del pueblo. Una recia lluvia se encargó de dispersar al *soberano* para cuyo recreo se habían preparado iluminaciones, músicas y un numeroso coro que cantaría himnos patrióticos en el templete dispuesto en el centro de la plaza.

Firme en su idea de que la responsabilidad de lo que hubiese de suceder no recayese en su persona, Santa Anna repitió á cuantos quisieron oirle que no permanecería en México sino el tiempo absolutamente necesario para hacerse de recursos para la campaña, fijando ocho días de término: dijo que no dejaría ni un soldado, pues todos los concentraría en San Luis hasta reunir un efectivo de veinticinco mil hombres, concluyendo por exigir se le asegurasen trescientos mil pesos mensuales y no de un modo vago, sino por contratos en que se obligarían los que los celebrasen á entregarle directamente esa cantidad, sin que el gobierno tuviera en ello participio de ninguna clase.

Apenas entró Santa Anna en la capital, don Mariano Paredes Arrillaga, que seguía mantenido en prisión, se dirigió al gobierno pidiendo en nombre de la humanidad que ó se le expidiese pasaporte para el extranjero, ó de una vez se le consignase á sus jueces para ser juzgado con arreglo á las leyes, invocando las garantías de la constitución federal. Habiendo dado este paso temerario, lo avisó á su familia y ésta acudió á don Fernando Ramírez para que patrocinase la solicitud como abogado. Bienquisto Ramírez con aquella administración, en la noche del 18 de setiembre consiguió se facilitase á Paredes un pasaporte para trasladarse al país que fuese de su elección. No debiendo volver á tocar este punto, diremos de una vez que Paredes no pudo efectuar su embarque sino hasta el 2 de octubre, pues el gobierno no creyó conveniente auxiliarle con sueldo alguno, y el jefe en desgracia con dificultad pudo reunir lo indispensable para sus gastos y manutención, pues nada poseía, á pesar de haber ejercido el mando supremo, del que nunca usó en su provecho, porque siempre en este respecto fué probo é intachable. Don Fernando Ramírez fué criticado con injusticia por sus agencias en favor de Paredes, pero ese hombre distinguido rechazó la injuria que se le hacía, satisfecho de haber cumplido como bueno con un desgraciado. Y pues de rasgos de carácter hablamos, no pasaremos sin citar el que Santa Anna desplegó oficiando en 17 de setiembre al ministro de Relaciones don Crescencio Rejón para suplicarle por «un doble sentimiento de pundonor y patriotismo,» mandase retirar del pedestal de la plaza mercado del Volador, la estatua que se le erigió por el contratista, y desde el 6 del mismo mes había sido repuesta por la adulación: en su oficio pedía que en su lugar se colocasen las armas de la República. El 18 Rejón contestó que el general Salas había accedido á la súplica y librado las órdenes oportunas para obsequiarla.

Pasemos á tocar lo relativo á la guerra norte-americana. El 1.° de setiembre el *Diario del gobierno* publicó las últimas comunicaciones cambiadas entre el secretario de Estado americano M. James Buchanan y don Manuel Crescencio Rejón, ministro de Relaciones de México. La de aquél estaba fechada en Washington, á 27 de julio, y proponía, en nombre del presidente, se abriesen desde luego negociaciones para la conclusión de una paz justa y honrosa para ambas partes: si la oferta fuese admitida, el gobierno americano nombraría un ministro plenipotenciario y extraordinario que pasase á México, caso de que el gobierno de éste no prefiriera enviar á Washington su representante. «El pasado, decía Buchanan, pertenece á la historia: el futuro, sujeto á la Providencia, está á nuestro alcance.» El comodoro Conner, jefe de la escuadrilla que bloqueaba á Veracruz, fué el encargado de transmitir ese despacho, bajo bandera parlamentaria, al gobernador de la plaza. Rejón contestó en 31 de agosto, negándose á pasar porque se considerasen como pertenecientes á la historia las causas de la guerra y los abusos cometidos por los invasores, y manifestando á Buchanan que tocando la resolución del asunto al Congreso convocado para el 6 de diciembre, á él pasaría á su tiempo la nota referida, continuando entretanto las relaciones entre ambas Repúblicas en el mismo estado en que las encontró el general Salas al hacerse cargo del Ejecutivo. Esta respuesta franca y leal fué muy bien recibida del público, en el que corrían voces poco favorables á Santa Anna, desde que se supo que con fecha 13 de mayo el secretario de Marina Bancroft había expedido una nota al comodoro Conner, que decía simplemente: «Si Santa Anna trata de penetrar en los puertos mexicanos, déjesele paso libre.» El comodoro lo hizo así, permitiéndole desembarcar en Veracruz, y este permiso fué atribuído á la existencia de convenios secretos entre Santa Anna y el presidente Polk, en perjuicio de México. Algunos escri-

tores norte-americanos han dado á entender que existieron efectivamente, si no convenios, sí ofrecimientos de Santa Anna, pero ninguno ha dado las pruebas de su dicho, y uno de los de mayor crédito, Spencer, sólo indica que sabedor el gobierno de los Estados Unidos de que Santa Anna se hallaba en la Habana como refugiado, y previendo que si venía á México podría favorecer los designios de Polk, ó por lo menos hacer viva oposición al gobierno de Paredes, dispuso que el secretario de Marina expidiera órdenes para que se permitiera á Santa Anna la entrada en el país. Las sospechas contra Santa Anna eran infundadas, y de ello se convenció el público, viendo por la nota de Rejón que el gobierno se negaba á entrar en los arreglos de paz que Buchanan proponía á nombre del presidente Polk. No era posible otra cosa: el mismo diario de 1.° de setiembre que insertó las notas en cuestión, anunció en su parte editorial que el gobierno acababa de recibir por extraordinario comunicaciones del general don Pedro Ampudia, de 27 de agosto, avisando que el enemigo movía sus tropas de avance sobre Monterrey.

Retirado el ejército del Norte á Linares, después

General don Pedro Ampudia

del abandono de Matamoros, el 3 de junio llegó á aquel punto la orden de destitución del general Arista, quien el día 4 entregó el mando al general don Francisco Mejía. Desde antes de hacer esa entrega, previendo la dirección que tomaría Taylor, había destacado Arista para Monterrey la sección de ingenieros á las órdenes del teniente coronel Zuloaga, y el batallón de zapadores á las del teniente coronel don Mariano Reyes, á fin de que hicieran algunas obras de fortificación. El 9 de julio, á las órdenes del general don Tomás Requena, por enfermedad de Mejía, salió de Linares en número de mil ochocientos hombres el ejército: el general Morlet con dos batallones tomó el rumbo de Tampico para reforzar esta plaza. En Cadereyta se detuvo Requena del 12 al 21 de julio, incorporándose allí el general en jefe Mejía, que trasladó el ejército á Monterrey. Uno de los primeros efectos del cambio político del 4 de agosto fué el nombramiento de don Pedro Ampudia para el mando del ejército del Norte; el expresado jefe se trasladó á Monterrey con fuerzas de San Luis Potosí, que hicieron ascender á cinco mil hombres con treinta y dos cañones, las destinadas á la defensa, y dispuso que los ingenieros Reyes y Robles perfeccionaran las obras de fortificación, y que se reconociera el camino hasta el rancho de Papagayos: en la loma de los Alacranes, en Cadereyta y Marín se situaron fuerzas competentes en espectativa

del enemigo. El nuevo general en jefe quiso tomar la ofensiva, avanzando hasta Marín con el grueso de las tropas, pero una junta de jefes y oficiales logró hacerle desistir y acordó la prosecución de las fortificaciones [1].

El 9 de setiembre rindió su última jornada en Monterrey la brigada salida de México el 27 de julio al mando del general don Simeón Ramírez, y de la cual formaba parte el entonces subteniente de artillería don Manuel Balbontín, cuya excelente relación de aquella campaña vamos á extractar y seguir en este punto. Después de una marcha molesta, difícil y que puso á prueba el ánimo esforzado de las tropas, la brigada se encontraba en Celaya, cuando en 6 de agosto recibió la noticia del pronunciamiento de México. El general Ramírez reunió en junta de guerra á la oficialidad y expuso la conveniencia de continuar la marcha hasta reunirse con las brigadas que iban delante, y acudir con ellas en defensa del gobierno de Paredes ó acatar la voluntad nacional si ésta se hubiese pronunciado abiertamente por el plan de la Ciudadela: los pareceres de los oficiales fueron tan diversos y opuestos que la junta no produjo resultado y fué necesario disolverla: el día 9 la brigada, que en parte se había pronunciado, se puso en marcha hacia el Norte por disposición del nuevo gobierno, al cual reconoció el general Ramírez el 11 de agosto en San Miguel Allende, y después de nuevos trabajos, privaciones y y escaseces, llegó, como dijimos, á Monterrey el 9 de setiembre. La ciudad de Monterrey está situada precisamente á la salida de la garganta que atraviesa la Sierra Madre. Un ramal de ella envuelve la población por el sur y por el este, corriendo á su pie el río de San Juan, que puede servir de foso, aunque presenta algunos vados. Toda la parte norte y nordeste es una extensa llanura con algunos manchones de bosque. Por este lado debían aparecer los americanos. Los restos del ejército del Norte, mandados por el general don Pedro Ampudia, habían buscado refugio en Monterrey, que fortificaban á la sazón con obras de tierra. La parte del este se cubrió con tres obras pequeñas abiertas por la gola, capaces de alojar cada una de ciento cincuenta á doscientos infantes con dos ó tres piezas de artillería; también se cubrieron con dos líneas de parapetos y fosos las calles centrales que van á aquel rumbo. Del lado del norte se construyeron dos flechas capaces de contener cada una de cincuenta á sesenta hombres: á la izquierda de estas flechas, en el puente de la Purísima, se levantó una obra irregular, según lo permitía la localidad; detrás de esta línea se cubrieron igualmente con parapetos las calles que desembocaban á ella. Fuera de la ciudad, al norte, en el llano y alrededor de los muros de una catedral empezada á construir, se levantó un fuerte cuadrado, con bastiones: esta obra, á la que se dió el nombre de Ciudadela, era la única cosa seria que había en Monterrey. Algo adelante del punto en que concurrían, prolongándolas, las líneas que pasaban por las obras del norte y del este, se construyó un fortín de forma irregular, cubriendo una tenería, cuyo nombre llevó. Por el rumbo del oeste á la salida para el Saltillo, sobre las alturas, á uno y otro lado del camino, había dos obras avanzadas de poca importancia. En el cerro llamado del Obispado estaba la más formal, que consistía en una especie de bonete que miraba á la ciudad, y en una pequeña flecha colocada sobre un crestón, situada á la espalda del edificio del Obispado, que lo dominaba: tomado este crestón, el Obispado estaba perdido, porque la obra que miraba á la plaza de nada serviría; sin duda el ingeniero que la trazó se propuso que cuando la plaza se perdiera continuara defendiéndose el Obispado, sin sospechar que el enemigo pudiese atacar aquel punto antes de penetrar en la plaza. La otra obra era un simple reducto cuadrado sin fuegos flanqueantes, construído sobre Loma Blanca, incapaz en su aislamiento de ofrecer resistencia formal: se le llamó fortín de la Federación. Las calles que desembocaban al oeste, también se cortaron con parapetos y fosos: hacia el sur, solamente había parapetos en las calles que daban al río.

Al llegar á Monterrey la brigada del general Ramírez ya se habían terminado algunas de las obras referidas, y las demás se hallaban en construcción: diariamente se nombraban en la orden general los batallones que debían trabajar en las líneas y los que habían de dar la guarnición.

Así las cosas, se supo que el ejército norte-americano, que desde fines de julio había ocupado á Reynosa, Mier y Camargo, estableciendo en ésta su cuartel general desde el 8 de agosto, se movía de este último punto: el 13 de setiembre llegó á Papagayos, donde se avistó por primera vez con avanzadas de los defensores de Monterrey, se concentró cerca del río de San Juan el 15 á veinticinco millas de la plaza, y el 18 se presentó ante ella. El general Torrejón procuró con su brigada de caballería molestar al enemigo durante su marcha, y el general don Manuel Romero, con una sección de infantería y una compañía de lanceros, se situó en observación en Marín.

Mientras tanto se seguía trabajando en la plaza con ánimo de hacer una defensa esforzada: en la tropa no faltaba entusiasmo, pero la discordia se había introducido en la guarnición. Desde la retirada de Matamoros el ejército se había dividido en dos bandos: uno de ellos estaba conforme con el mando de Ampudia, pero el otro era partidario de Mejía: estos partidos, de que apenas se apercibían los oficiales subalternos y la tropa, eran la preocupación de los generales y jefes, y en concepto del señor Balbontín, autor de estos apuntes, tuvieron una funesta influencia en los acontecimientos. Entre los oficiales había rivalidades de otro género, que no se tuvo cuidado de cortar en su origen: los veteranos del

[1] Roa Bárcena, en la obra citada.

antiguo ejército del Norte se denominaban *bocas de palo,* aludiendo á las necesidades y escaseces que habían sufrido; á los que llegaron á Matamoros con el general Ampudia se les llamó *los polkos;* y por último, á los que acababan de llegar de la capital se les tituló los *redentores.* Siempre que había una reunión de oficiales, éstos cambiaban entre sí picantes epigramas que solían producir disgustos. El general Ampudia, entre varias disposiciones que dictó y produjeron desagrado, nombró inspector de las obras de defensa á don Simeón Ramírez, muy versado en táctica y servicio pero incompetente en materia de fortificación, y que, como era de esperarse, cometió desaciertos, siendo el más grave el de mandar demoler el Fortín de la Tenería cuando ya estaba el enemigo en las goteras de la ciudad. Los generales Romero y Torrejón habíanse replegado sin causar ningún daño á los norte-americanos, y las circunstancias hicieron necesario tomar violentamente medidas de defensa, cubrir los puntos con la fuerza indispensable y formar una reserva que obraría en combinación con la caballería

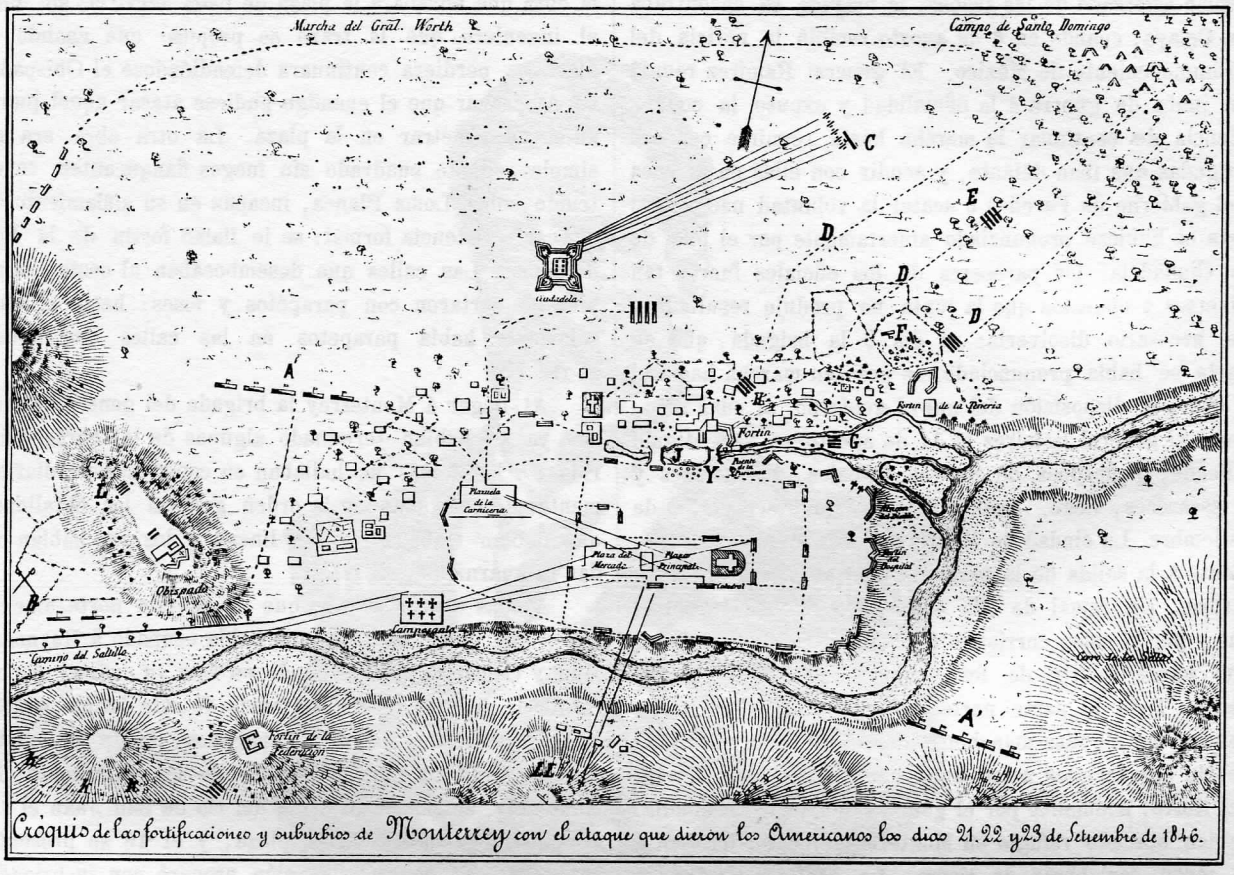


Croquis de las fortificaciones y suburbios de Monterrey con el ataque que dieron los Americanos los dias 21.22 y 23 de Setiembre de 1846.

EXPLICACIÓN:— AA'. Fuerzas de caballería mexicana.— B. Posición de la caballería del general Torrejón el 20 de setiembre.— C. Batería americana en su ataque simulado á la Ciudadela.— D.D.D. Marcha de las columnas que atacaron á la Tenería.— E. Columna enemiga de reserva.— F. Pieza enemiga que la certera puntería de Espinosa hizo retirar.— G. Punto en que los enemigos descubrieron y atacaron la gola de la Tenería.— H. Columna que atacó el Puente de la Purísima.— Y. Pieza colocada á pecho descubierto por Gutiérrez.— J. Ojo de agua que intentó pasar el enemigo.— K.K.K. Marcha de Worth hacia el Fortín de la Federación.— L.L. Batería americana el 23 de setiembre.

situada convenientemente. La guarnición constaba poco más ó menos de cuatro mil infantes y dos mil caballos, con cuarenta y seis piezas de artillería de batalla, muchas de ellas en mal estado: en toda la fuerza se contarían unos mil hombres de guardia nacional de Monterrey y la Frontera, siendo una gran parte de la artillería de la llamada de *correitas.* Para cubrir todos los puntos fué preciso que quedasen débiles, pero sus guarniciones confiaban en la acción combinada de la reserva y de la caballería.

El 19 de setiembre los americanos comenzaron sus reconocimientos, avanzando hasta cerca de la Ciudadela, que les disparó algunos cañonazos, á los que no respondieron, retirándose al bosque de Santo Domingo, una legua al norte de la ciudad: establecieron allí su cuartel general. Las guerrillas de nuestra caballería hicieron algunos prisioneros.

El 20 el enemigo ocupó el pueblo de Guadalupe sobre el camino de Cadereyta, continuó sus reconocimientos, y ya muy avanzada la tarde el general Worth, con una brigada de infantería y un tren de carros, avanzó hacia la espalda del cerro del Obispado, desde cuya cresta se le hicieron algunos disparos de cañón sin resultado. Nuestra caballería de la izquierda se dividió entonces en dos trozos; uno al mando del general Torrejón se situó entre el camino del Saltillo y el cerro, y el

otro, á las órdenes del general Jáuregui, entró en la ciudad, con lo que los americanos tuvieron el paso libre para el citado camino. Don Luis Robles, distinguido oficial de ingenieros, manifestó al general en jefe la necesidad que había de reconstruir el Fortín de la Tenería, y acordado así, la guarnición de aquel punto hubo de emplear toda la noche en repararlo, molestada por una lluvia que no por ser fina dejó de causar gran perjuicio.

Al amanecer del 21 los parapetos de la Tenería estaban casi construídos, si bien se había tenido que completarlo con sacos llenos de tierra que adolecían del grave defecto de ser de tela ordinaria de algodón: pero el foso, sin terminar, no tenía la anchura ni la profundidad necesarias, hallándose además las escarpas con escalones que facilitaban el descenso y escalamiento: sobre las plataformas para la artillería, colocada á barbeta, no se habían establecido esplanadas de madera, y semejante falta debía producir dificultades en el servicio de los cañones, inseguros sobre tierra recientemente amontonada y humedecida por la lluvia: la obra, pues, estaba imperfecta. La guarnición del fuerte la componían unos

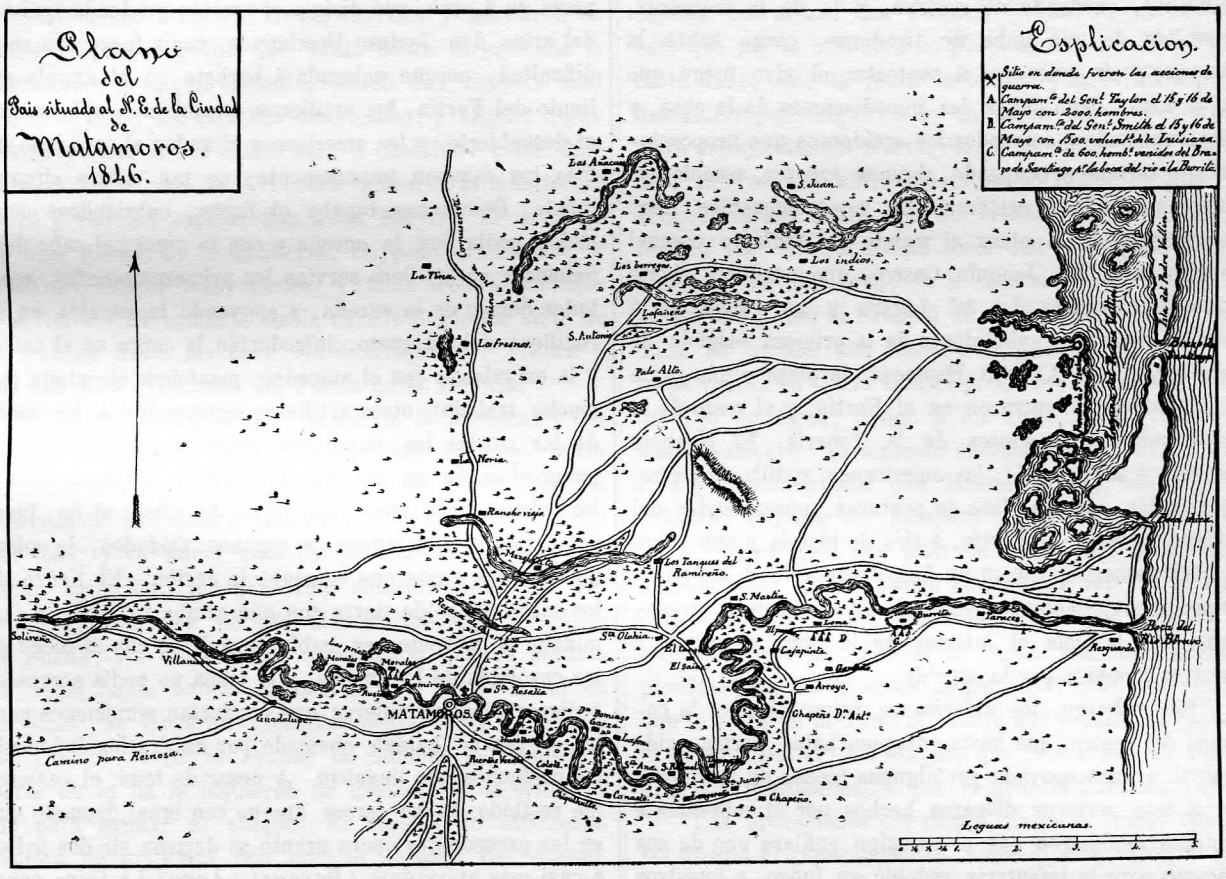


doscientos infantes de los batallones 2.° Ligero y Querétaro, repartidos entre el Fortín y la casa de la Tenería, que quedaba á la espalda; la artillería constaba de una pieza de á ocho, una de á cuatro yun pequeño obús de montaña que no tenía dotación de artilleros: mandaba el Fortín el coronel del 2.° Ligero, don José María Carrasco, y la artillería el jefe de división, don Juan Espejo. La capital de la obra se inclinaba de noreste á suroeste; la cara y flanco de la derecha estaban protegidos por la casa de la Tenería y por el río de San Juan; la casa y flanco de la izquierda miraban al campo, hacia el rumbo que traía el enemigo: por descuido ó por falta de tiempo no se habían limpiado los aproches, y un campo de maíz, cuyas cañas estaban crecidas, algunos árboles, magueyes y nopales, favorecían grandemente á los asaltantes. El trazo del Fortín era una luneta, pero en uno de sus flancos se había construído una pequeña cara para ocultar un poco la gola que quedaba descubierta y apoyada en una arboleda con algunos *jacales* en el camino que conducía al puente de la Purísima: aquella línea de árboles y *jacales* debió haberse ocupado sólidamente, ligándola con el Puente: apoyada así el ala izquierda, que sería flanqueada por la Ciudadela, y con una fuerza respetable de caballería con que se contaba, hubiera presentado á los americanos un obstáculo que no habrían podido vencer sin grandes sacrificios: pero nada de esto se hizo, y la Tenería hubo de atenerse á sus propias fuerzas.

La mañana amaneció lluviosa y triste. A la tropa se le dió un trago de aguardiente de *mezcal*, para con-

fortarla un tanto de las fatigas de la noche. Serían las siete cuando el enemigo comenzó á organizar su ataque á la Tenería; para cubrirlo situó convenientemente una batería, con la que hizo un fuego de veinte minutos á la Ciudadela: el general Mejía, que se hallaba en esos momentos en la Tenería, hizo notar al coronel Carrasco que el ataque á la Ciudadela era fingido y que no tardaría el enemigo en cambiarlo sobre el punto de su mando: en efecto, tres columnas, aprovechando las sinuosidades del terreno y la vegetación, avanzaron á paso acelerado. La de la derecha se dirigió á ocupar la arboleda y solares que terminaban la ciudad por el noreste, la del centro se detuvo, quedando de reserva, y la de la izquierda, precedida de una nube de tiradores, cargó sobre la Tenería, y sin detenerse á contestar el vivo fuego que se le hizo, llegó hasta las inmediaciones de la obra, y allí, cubriéndose con todos los accidentes que proporcionaba el terreno y ocupando algunos *jacales,* rompió sus disparos nutridos y certeros. En estos momentos llegó un refuerzo de la plaza al mando del teniente coronel de infantería don Joaquín Castro, que conducía ciento cincuenta hombres del 3.° Ligero y un cañón de á ocho al mando del subteniente de la primera brigada de caballería, don Agustín Espinosa: la pieza y una parte de la infantería entraron en el Fortín, y el resto de la tropa subió á la azotea de la Tenería. El combate comenzó á ser terrible: los americanos, rodilla en tierra, agazapados, en toda clase de posturas, posesionados del terreno cercano al Fortín, á tiro de pistola y aun sobre la contraescarpa, hacían un fuego muy vivo á los parapetos: otros, habiendo penetrado en la arboleda, descubrían por la gola el interior de la obra y herían á nuestros hombres por la espalda.

Sin embargo, los americanos retrocedieron: la columna del centro, que hasta entonces había permanecido inmóvil, avanzó apoyada por algunas piezas de artillería: dos ó tres certeros disparos hechos por el subteniente Espinosa impidieron que el enemigo enfilara uno de sus cañones, pero la infantería redobló su fuego, y nuestros soldados comenzaron á ceder á la fatiga. Repentinamente las columnas enemigas de la derecha y del centro se retiraron en desorden; lo vió la de la izquierda, que era la más empeñada en el ataque, y no tardó en imitarlas. Las dianas y los vítores más entusiastas se lanzaron al aire por los defensores de la Tenería, que por momentos esperaban ver salir nuestra reserva sobre el enemigo. Pero no fué así. La causa de la retirada de los americanos habíalo sido la aparición hacia su derecha de una fuerte columna de caballería que salió de la plaza por el rumbo de la Ciudadela: una carga brusca de toda aquella masa acaso hubiera producido algún resultado, pero solamente cargaron unos cincuenta jinetes del 3.°, al mando del teniente don Joaquín Miramón. El no haber cargado toda la caballería se atribuyó á las rivalidades que existían entre los generales. Los lanceros de Miramón alcanzaron á los americanos, ocasionándoles algunas pérdidas, pero posesionándose éstos de unas cercas, obligaron á los del 3.° á retirarse.

Sin temor ya á la caballería, que no volvió á moverse, el enemigo organizó un nuevo ataque contra el Fortín, cuya guarnición no soportaba la fatiga y cedía al desaliento no viendo aparecer la anhelada columna de reserva: los fusiles ardían, la pieza mandada por el subteniente Espinosa á cada disparo rodaba hasta el fondo del Fortín, costando gran trabajo volverla á subir y poner en batería, á lo que ayudaba personalmente el teniente de ingenieros don Joaquín Colombres. La otra pieza de á ocho, que dirigía el capitán graduado teniente del arma don Jacinto Domínguez, hacía fuego con suma dificultad, porque colocada á barbeta en el ángulo saliento del Fortín, los artilleros quedaban completamente al descubierto, y los americanos situados al otro lado del foso los cazaban impunemente: en tan crítica circunstancia, Domínguez tapaba el fogón, cubriéndose como mejor podía con la cureña y con la pieza; el cabo José Salomo y un artillero servían los primeros puestos, acostados debajo de la cureña, y apoyando la espalda en la rodillera del parapeto, introducían la carga en el cañón y la empujaban con el atacador, maniobra ejecutada con mucho trabajo: otros artilleros agazapados á los lados de las ruedas las empujaban cuanto era necesario para poner el cañón en batería, y proveían de municiones á los primeros por entre los rayos de ellas: al fin, fuera de combate Domínguez y algunos soldados, la pieza quedó muda hasta que concluyó la acción. El lienzo de los sacos llenos de tierra con que estaba revestido y terminaba el parapeto, se había incendiado con el fuego de las cazoletas de los fusiles, y la tropa no podía acercarse á disparar: dos artilleros que conducían municiones para las piezas se habían quemado por habérseles inflamado los cartuchos que llevaban. A pesar de todo, el enemigo fué recibido en su tercer ataque con igual denuedo que en los precedentes; pero pronto se dejaron oir dos gritos á cual más aterrador: *¡Parque! ¡Agua!* La tropa experimentaba una gran fatiga; los soldados tenían los labios negros de la pólvora; esta circunstancia y la agitación del combate les producía una sed abrasadora; las municiones nadie sabía dónde hallarlas, ni parecía el jefe del punto para darle parte de lo que pasaba. No quedaban manteniendo la defensa más que los oficiales, y el fuego del enemigo aumentaba, y el nuestro disminuía notablemente, y los soldados comenzaban á separarse del parapeto. El capitán del 3.° Ligero, don Domingo Nava, reunió unos cuarenta hombres, y se dirigió con ellos hacia la gola, arengándoles para cargar á la bayoneta, visto lo cual por los soldados que quedaban en los parapetos, los hizo también precipitarse en dirección de la gola; en vano pretendieron los oficiales contenerlos; aquellos á quienes detenían, poniendo armas al hombro y mostrando las vacías cartucheras, exclamaban invaria-

blemente: «Mi jefe, que nos den *parque* [1] y nos batiremos.» Cuando pasó aquella avalancha, solamente quedaron en el Fortín de la Tenería cinco individuos; el teniente de ingenieros don Joaquín Colombres, el subteniente de artillería don Agustín Espinosa, el de igual clase don Manuel Balbontín, un oficial de infantería llamado Castelán y un soldado del 3.°. En la azotea de la casa de la Tenería quedaban el capitán don Juan Servín, el teniente don Ignacio Solache, el subteniente del batallón de Querétaro don Guillermo Moreda y algunos soldados. Momentos después del abandono del Fortín, observando los americanos que el parapeto se hallaba desguarnecido, lanzaron tres *¡hurras!* y asaltaron la obra: el primer grupo que subió sobre el parapeto lo verificó por el ángulo saliente, colocó una bandera azul con el águila y las estrellas americanas, y disparó algunos tiros, uno de los cuales hirió á Castelán: otros disparos sobre la casa de la Tenería causaron la muerte del joven y valiente capitán don Juan Servín. El enemigo se hizo dueño de la artillería, de poco armamento, y tomó prisioneros tres oficiales y unos treinta soldados y arrieros. El combate había durado desde las siete de la mañana hasta las doce, sin interrupción... ¡Honor á los valientes defensores del Fortín de la Tenería!

Las guarniciones del Puente de la Purísima y del Fortín del Diablo rompieron entonces el fuego sobre la Tenería bañando su interior de tal suerte que los americanos se vieron obligados á guarecerse dentro del foso, y en aquel sitio donde minutos antes había tanta agitación, no quedaron entonces más que los muertos, rodeados de un silencio pavoroso. Tomado el Fortín, los americanos, suponiendo que la pérdida de aquel punto habría causado grande efecto moral en la plaza, se lanzaron inmediatamente sobre el Fortín del Diablo: sobre él avanzó la columna del centro, y parte de la de la izquierda se deslizó por la orilla del río para ayudar al ataque. El coronel de infantería, capitán de artillería, don Ignacio Joaquín del Arenal, y el jefe del Fortín, arengaron á la tropa al verse acometidos, y una vigorosa defensa obligó á los que atacaban á retroceder: desgraciadamente, allí como en la Tenería, no se salió en persecución del enemigo, y éste pudo con facilidad reorganizarse y con nuevos refuerzos volver á la carga, mientras los nuestros se fatigaban y disminuían más cada vez: si se hubiese hecho el uso conveniente de la reserva, quizás no se hubiera perdido la Tenería ó su pérdida habría ocasionado mayores bajas al enemigo. Los americanos volvieron á la carga inclinándose cuanto pudieron á su derecha para descubrir la gola del Fortín y evitar el fuego de sus dos piezas: Arenal, que lo notó, las bajó de sus esplanadas y sacó fuera de la obra, maniobrando tan hábilmente que con sus fuegos y los del 2.° Ligero logró rechazar segunda vez al enemigo: contribuyeron á esta defensa los destacamentos situados en las dos flechas intermedias del Rincón del Diablo y del Puente de la Purísima: un tercer ataque del enemigo tuvo para él el mismo mal resultado que los anteriores, por cuya causa no volvió á emprender nada sobre aquella línea.

Mientras esto pasaba al noreste de la plaza, en el norte la columna enemiga, destacada por su derecha, aumentada con parte de las fuerzas de la Tenería, cubiertas ambas con tiradores, llegaron frente al Fortín del Puente de la Purísima, en que sólo había un cañón de á doce mandado por el teniente coronel de infantería, capitán del arma, don Patricio Gutiérrez: observando éste que por la cañonera no podía hacer al enemigo bastante daño, sacó la pieza de batería y la colocó á pecho descubierto, distinguiéndose en unión del sargento primero del ejército del Norte, Simón Mendoza, y del pelotón de artilleros que sufrió bastante: el Fortín rechazó dos veces á los asaltantes, que sin embargo acometieron por tercera vez: en esta última acometida el enemigo intentó pasar el Ojo de Agua, en momentos en que llegaba en auxilio del punto el batallón de Aguascalientes, que conducía su coronel don José Ferro, quien, colocando á su tropa rodilla en tierra tras el pretil que corría á la orilla del Ojo de Agua, obligó á los americanos á retirarse definitivamente. El teniente coronel don Patricio Gutiérrez y el subteniente don Manuel Bulnes con algunos infantes, salieron del parapeto é hicieron varios prisioneros, entre ellos dos jefes de ingenieros gravemente heridos: éste fué el último ataque que intentó el enemigo el día 21: había combatido desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, sufriendo grandes pérdidas, sin haber obtenido por aquel lado otra ventaja que la toma de la Tenería: entre sus heridos se contaba el general Butler: los ataques que hemos descrito fueron dirigidos personalmente por el general Zacarías Taylor.

Las operaciones del mismo día en el rumbo opuesto las dirigió el general Worth: como dijimos, éste, al anochecer del 20, había pasado con su brigada por detrás del cerro del Obispado, en dirección del camino del Saltillo: en la mañana del 21 continuó su movimiento, con ánimo sin duda de tomar el Fortín de la Federación; su fuerza principal era de infantería, con algunos carros que le sirvieran de reducto en caso de verse atacado en campo abierto por nuestra caballería; con ella intentó Torrejón cerrarle el paso, trabándose un sangriento choque en que los mexicanos tuvimos la peor parte: el enemigo, que llevaba la dirección del río, sin duda para vadearlo y dirigirse al Fortín de la Federación, se detuvo y ocupó unas *milpas* para esperar á nuestra caballería; Torrejón no vaciló en mandar la carga, que se verificó con decisión, pero fué detenida, más que por el fuego del enemigo, por una cerca de troncos de árboles, tras de la que se había parapetado: en vano el general don Manuel Romero hacía esfuerzos para proporcionarse un portillo

[1] En México se da el nombre de *parque* á las municiones de guerra.

por donde penetrar; en vano el alférez don Domingo Dufóo echaba pie á tierra, de orden de su general, con objeto de abrirlo: los escuadrones de lanceros de Jalisco y Guanajuato, que fueron los primeros en cargar, sufrían mucha pérdida; el brillante teniente coronel de los de Jalisco, don Juan Nájera y otros oficiales, caían muertos; multitud de soldados y caballos quedaron en un momento fuera de combate; el teniente coronel de Guanajuato, don Mariano Morett, recibió de doce á quince balas en su persona, caballo y montura, que por milagro no le causaron ninguna herida grave; al fin, no fué posible resistir más, y la caballería retrocedió dejando el campo cubierto con sus despojos. Triunfante el general Worth, atravesó el río, atacó el Fortín de la Federación, guarnecido solamente por ochenta hombres con dos malos cañones, y le tomó después de una débil resistencia, sin que la plaza hubiese acudido en auxilio de sus defensores.

De este modo los americanos, atacando con fuerzas superiores puntos aislados que la plaza no socorría, habían ocupado en aquella jornada, al noreste la Tenería, al suroeste el Fortín de la Federación y el camino del Saltillo. Los prisioneros hechos en la Tenería, pasando bajo el fuego de cañón de la Ciudadela, fueron conducidos al bosque del Nogalar, campamento de Taylor, tratados con cortesía y según mereció su valor, por el general Quitman, quien les proporcionó el primer alimento que tomaban en el día, y los alojó en una tienda que rodeó un destacamento de infantería: á la mañana siguiente los recibió é interrogó el general Taylor, quien les ofreció la libertad siempre que se comprometieran á no volver á tomar las armas en aquella guerra; los oficiales contestaron que preferían constituirse prisioneros, pues no podrían permanecer indiferentes á las desgracias de su país ni renunciar á las glorias que el ejército mexicano hubiese de adquirir. Taylor reconoció la justicia de la respuesta, y dió término á la entrevista haciendo grandes elogios de nuestro cuerpo de artillería y del valor de las tropas mexicanas.

El 22 los americanos renovaron sus ataques, trasladando sus operaciones al oeste: su punto objetivo fué el cerro del Obispado, cubierto por menos de doscientos hombres de varios cuerpos, con cuatro cañones, todo al mando del teniente coronel Berra: tres de esos cañones hacían frente al camino del Saltillo: la otra pieza se hallaba sobre una cresta, donde se construyó una flecha que guarnecían cincuenta hombres: esta parte del cerro es en extremo escarpada, y los fuegos de artillería no podían ofender sino á larga distancia, sin poder batir la subida á causa de la considerable altura y rápida pendiente. Los americanos habían pernoctado cerca del cerro, y en la madrugada asaltaron la pequeña obra de la cresta, que, sorprendida, casi no opuso resistencia: la fuerza se replegó al Obispado dejando algunos muertos en el campo y desbarrancando la pieza. Posesionado el enemigo de aquel punto, dominaba á la guarnición del Obispado, y como no se había pensado en fortificar la espalda del edificio, que miraba á la cresta, la tropa tuvo que salir á hacer la defensa á pecho descubierto. Los americanos colocaron una pieza en la cima que ocupaban, y con otra que tenían situada en Loma Blanca cruzaban perfectamente sus fuegos sobre nuestros soldados, batiéndolos por el frente y por la espalda. De los tres cañones que quedaban, dos se inutilizaron por accidente desde el día 21. Mientras organizaba su ataque, el enemigo hizo un activo fuego de cañón. El teniente coronel, don Francisco Berra, solicitó repetidas veces que fuese reforzado el punto; pero se le contestó, según parece, que le bastaba con la fuerza que tenía: no opinó así el general don José López Uraga, á quien se encargó la defensa del Obispado: trasladado á él, manifestó que si para las doce del día no se le mandaban por lo menos ochocientos infantes y dos piezas no se haría cargo del punto: como no llegó el refuerzo pedido á la hora indicada, Uraga se volvió á la Ciudadela. Entre dos y tres de la tarde los americanos descendieron sobre el Obispado, con una fuerte columna apoyada en multitud de tiradores: su número, muy superior al nuestro, arrolló á los defensores, sin que bastara á impedirlo el auxilio que quiso impartirles el general Torrejón haciendo desmontar parte de su caballería, que fué rechazada por los infantes americanos, que en aquel caso tenían una incontestable superioridad. Advirtiendo uno de nuestros soldados, cuyo nombre desgraciadamente no se conserva, que la bandera quedaba izada en el fuerte, volvió por ella y logró arriarla y llevarla consigo, á pesar del fuego que hicieron sobre él para impedirlo. Posesionados los americanos del Obispado y del Fortín de la Federación, quedaron dueños del camino del Saltillo, y por consiguiente cortadas las comunicaciones de la guarnición de Monterrey con el interior de la República. Aunque esto era realmente un mal, no influía de un modo inmediato en la defensa de la plaza, porque siendo puntos aislados y fuera del recinto los que ocupaba el enemigo, nuevos y grandes esfuerzos tenía que hacer para penetrar en el perímetro fortificado; sin embargo, en vez de preparar la defensa para el día siguiente, se ordenó en la noche el abandono de la primera línea en que el día 21 se habían estrellado los americanos, y corrió igual suerte la segunda, que aun no había podido ser atacada. Concentradas las tropas en la tercera, quedaron aglomeradas en un área pequeña en la que los proyectiles enemigos tenían por necesidad que hacer el mayor efecto: se cometió también la falta de encerrar algunos cuerpos de caballería, cuya tropa desmontada se colocó en las alturas para utilizarla como infantería, sin observar que con sus armas de corto alcance no podían competir con los americanos, y sin tener en cuenta las dificultades que se presentarían para mantener y cuidar los caballos. El sistema de defensa absoluta que se había adoptado ayudaba admirablemente al enemigo: no sólo no se intentaba

recobrar alguno de los puntos perdidos, ni tampoco se efectuaban salidas para apoyar las defensas parciales y rechazar ataques, sino que se abandonaban también dos recintos fortificados cuya toma habría costado muchas pérdidas al enemigo.

Al amanecer del 23 los americanos hicieron como de costumbre su reconocimiento, y notando el abandono de las líneas se apresuraron á ocuparlas, cuya operación practicaron sin dificultad. Agrupada la guarnición de Monterrey en un reducido espacio donde convergían los fuegos del enemigo, sufría mucho con ellos, sin que la Ciudadela pudiese prestar una eficaz ayuda, aislada como había quedado: los sitiadores colocaron baterías de obuses en el Campo Santo, en la plazuela de la Carnicería y en otras alturas, y sus fuegos causaban tanto mayor estrago cuanto que no podían ser contrabatidas por no ser vistas: sus columnas intentaron ocupar la plaza librando rudos ataques, pero una vez más fueron rechazados con grandes pérdidas: desde entonces se propusieron conquistar el terreno palmo á palmo, y al efecto derribaban paredes, practicaban horadaciones, abrían aspilleras en los muros intermedios, que solían servir para ambos combatientes, y de esta suerte fueron ganando casa por casa, venciendo una resistencia heroica en que tomaron parte aun algunas mujeres, pues se cita el caso de una joven, doña Josefa Zozaya, que se presentó serenamente en alguno de los puntos atacados, animando y municionando á la tropa. Al terminar el día, la guarnición había replegado todos sus puestos avanzados, y solamente conservaba las manzanas que forman el perímetro de las plazas Principal y del Mercado: la posición, sin embargo, era fuerte, y el enemigo hubiera aventurado mucho al querer forzarla, tanto más cuanto que sus pérdidas en aquel día habían sido considerables.

Don Manuel Balbontín, de cuyos interesantes apuntes ya citados hemos tomado casi á la letra la relación de la defensa heroica de Monterrey, seducidos por su brillante color y exactitud, examina aquí la situación de los sitiadores y demuestra haber sido tan mala, á pesar de sus ventajas y de la superioridad incontestable de su armamento, que á juzgar por los preparativos que notó en el campamento de Taylor, en donde estaba prisionero, el jefe americano parecía resuelto á levantar el sitio y emprender su retirada: al efecto dispuso que estuviesen prontos á marchar los bagajes, los hospitales y los prisioneros: á los últimos se mandó suministrarles cuatro días de raciones compuestas de pan de maíz, jamón, carne salada y café: la marcha se había fijado, añade, para el 25, y el ejército se hubiera retirado sin duda el 26; tres días más de energía y de constancia y el triunfo hubiese sido nuestro, pues en la plaza no faltaban ni víveres ni municiones, no se habían sufrido grandes pérdidas, contaba con un recinto fortificado bastante fuerte, y podía y debía haber corrido las contingencias de un asalto que, en último término, hubiera costado muy caro á los americanos.

El general don Pedro Ampudia no opinó así: en su parte oficial, fechado el 25 de setiembre en Monterrey, dijo al gobierno: «Después de una defensa brillante, en que el enemigo fué rechazado con pérdida de mil quinientos hombres en varios puestos, logró posesionarse de los puntos dominantes del Obispado y otro al sur de él, como asimismo de un baluarte destacado que se llamaba la Tenería, y llevando sus ataques por entre las casas que horadó con dirección al centro de la ciudad, consiguió situarse á medio tiro de fusil de la plaza principal, en cuya última línea estaban nuestras tropas, que recibían daño de sus proyectiles huecos. En estas circunstancias fuí invitado por varios jefes para tratar de un acomodamiento que evitase pérdidas, pues de abrirse paso á la bayoneta, hallándonos cercados nosotros de enemigos atrincherados, era consiguiente se dispersase la tropa y nada quedase del material. Pesadas por mí estas consideraciones, también tuve presente lo que padecía la ciudad con los ataques comenzados y los que se emprendiesen horadando las casas, no menos que con el estrago de las bombas, la escasez que comenzaba á sentirse de parque, los víveres perdidos conforme se adelantaban las líneas del enemigo hacia el centro, lo distante de los recursos, y, por último, que la prolongación por dos ó tres días, si acaso era posible, de tal estado de cosas, no podía producir mi triunfo, consentí en abrir proposiciones que dieran por resultado el convenio de capitulación adjunto...» El señor Balbontín refiere de oídas, y sin salir garante de la verdad, que cuando el jefe nombrado por Ampudia, coronel don Francisco B. Moreno, pasó las líneas en busca de Taylor, encontró á un enviado americano que iba á la plaza á pedir una suspensión de armas: más hábil el americano, inquirió del nuestro el objeto que llevaba; cuando lo supo, le manifestó que estimaba mucho le evitara la comisión penosa de que estaba encargado, que era la de intimar la rendición á la plaza, y lo acompañó al cuartel general. Impuesto Taylor de lo acontecido, hizo el papel que le correspondía, diciendo al jefe parlamentario manifestase al general Ampudia que no admitiría más condiciones que las de rendirse á discreción. Ampudia se mostró indignado, y contestó que si no accedía el general Taylor en nombrar una comisión para tratar con otra de la plaza sobre una capitulación honrosa, él prefería enterrarse con la guarnición que mandaba bajo los escombros de Monterrey. Si la situación de los americanos, observa Balbontín, hubiese sido buena, es seguro que Taylor habría insistido en la rendición; pero él necesitaba también salir del apuro en que se hallaba, y por lo tanto accedió á que se nombrasen las comisiones: reunidas éstas, se vió que la americana tenía exigencias exorbitantes, pero las fué moderando á proporción que hallaba resistencia y energía en la mexicana: por fin á

la media noche del 24 de setiembre quedaron firmadas las bases de la capitulación.

Los comisionados mexicanos que en ella intervinieron fueron los generales Requena y Ortega y el gobernador don Manuel María del Llano: representaron al invasor el general Worth, el mayor general de los voluntarios de Texas, Pinkney Henderson, y el coronel de rifleros del Mississippi, Jefferson Davis, el mismo que años después fungió de presidente de la Confederación del Sur. Lo sustancial de la capitulación [1] se redujo á que la guarnición se retiraría con armas y bagajes, y una batería de seis piezas con veintiún tiros, dejando el resto del material de guerra, comprometiéndose el invasor, por su parte, á no avanzar más allá de la línea formada por el Paso de la Rinconada, la ciudad de Linares y San Fernando de Presas, antes de ocho semanas ó el tiempo que fuese necesario para recibir las órdenes é instrucciones de los gobiernos respectivos: dentro de siete días las fuerzas mexicanas se retirarían más allá de la línea demarcada. Al sucumbir Monterrey, arrastró en su caída á la Ciudadela, pues aunque al principio el general López Uraga se resistía á entrar en la capitulación, hubo, al fin, de ceder, convencido de la imposibilidad en que se hallaba para defenderse, pues no se había cuidado de abastecer de víveres aquel punto, que también carecía de agua.

A las siete de la mañana del 26, según Balbontín, la primera brigada del ejército se hallaba formada en la plaza dispuesta á emprender la marcha, el general don Tomás Requena, nombrado por Ampudia, se encargó de evacuar la ciudad: se presentó á caballo en compañía del general Worth, mandó á toque de corneta los movimientos necesarios, y la primera brigada, batiendo marcha, con sus banderas flotando al aire, atravesó la ciudad, y faldeando el cerro del Obispado, tomó el camino del Saltillo. El general Requena, que era uno de nuestros ameritados oficiales generales, fué muy considerado por los americanos. En la ciudad quedaban los heridos en los hospitales improvisados durante el asedio: allí, los desgraciados, carecían de todo: sobre unos *petates,* sin más abrigo que el algodón que cubría sus llagas, espantosamente desfigurados, quedaban los artilleros quemados al conducir municiones para sus piezas; ulcerados de pies á cabeza, á veinte pasos de ellos no era soportable el hedor que exhalaban... En los días 27 y 28 salieron la 2.ª y 3.ª brigadas, y quedó evacuada la plaza de Monterrey.

El señor Roa Bárcena examinando la versión americana referente al sitio y capitulación de Monterrey, dice: «El 28 salió de la plaza el último cuerpo de Ampudia, y la división de Worth ocupó los principales puntos de la ciudad. El resto del ejército de Taylor conservó su campo en el bosque de Santo Domingo. Las bajas del invasor en sus operaciones contra aquella plaza consistieron en doce oficiales y ciento ocho soldados muertos, y treinta y un oficiales y trescientos treinta y siete soldados heridos: total cuatrocientos ochenta y ocho hombres. La mayor parte de estas bajas tuvieron lugar el día 21 en el ataque del lado oriental. Las de la división de Worth no excedieron de cincuenta y cinco durante el asedio. En los Estados Unidos, al recibirse noticia pormenorizada de los sucesos, se vió que el ejército de Taylor había estado á punto de ser derrotado en Monterrey, y que su triunfo se debió tal vez á una simple casualidad, al descubrimiento de la gola de la Tenería hecho por el capitán Backus desde la curtiduría en que se albergó en la confusión del fracaso de las fuerzas de Garland, que fueron las que atacaron á la Tenería. Al ser más ó menos desaprobada la capitulación, Taylor expuso en defensa de ella, entre otras razones y circunstancias, lo escaso del número de sus tropas (seis

[1] Hé aquí el texto de la capitulación de Monterrey:

«Términos de la capitulación de la ciudad de Monterrey, capital de Nuevo León, convenidos por los infrascritos comisionados, á saber: El Sr. general Worth del ejército de los Estados Unidos, el Sr. general Henderson de los voluntarios de Texas, y coronel Davis, de los rifleros del Mississippi, de parte del Sr. mayor general Taylor, comandante en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos; y los Sres. generales D. Tomás Requena, D. José María Ortega, y el Sr. D. Manuel María del Llano, de parte del Sr. general D. Pedro de Ampudia, general en jefe del ejército del Norte.

»ARTICULO PRIMERO. Como legítimo resultado de las operaciones sobre este lugar, y la posición presente de los ejércitos beligerantes, se ha convenido que la ciudad, las fortificaciones, las fuerzas de artillería, las municiones de guerra y toda cualquiera otra propiedad pública, con las excepciones abajo estipuladas, serán entregadas al general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, que se halla al presente en Monterrey.

»ART. 2.° A las fuerzas mexicanas les será permitido retener las armas siguientes: los oficiales sus espadas, la infantería sus armas y equipo, la caballería sus armas y equipo, la artillería una batería de campaña que no excederá de seis piezas con veintiun tiros.

»ART. 3.° Que las fuerzas mexicanas se retirarán dentro de siete días contados desde esta fecha, más allá de la línea formada, paso de la Rinconada, la ciudad de Linares y San Fernando Presas.

»ART. 4.° Que la catedral nueva, nombrada Ciudadela de Monterrey, será evacuada por los mexicanos y ocupada por las fuerzas americanas, mañana á las diez de ella.

»ART. 5.° Con objeto de evitar encuentros desagradables y por conveniencia mutua, las tropas de los Estados Unidos no ocuparán la ciudad hasta la evacuación de ella de las fuerzas mexicanas, exceptuándose para ello las casas necesarias para hospital y para almacenes.

»ART. 6.° Que las fuerzas de los Estados Unidos no avanzarán más allá de la línea especificada en el segundo artículo, antes de ocho semanas ó el tiempo que se juzgue necesario para recibir las órdenes ó instrucciones de los gobiernos respectivos.

»ART. 7.° Que la propiedad del gobierno general será entregada y recibida por oficiales nombrados por los generales en jefe de ambos ejércitos.

»ART. 8.° Cualquiera duda que ocurra sobre la inteligencia de los precedentes artículos, se resolverá de la manera más equitativa y sobre principios de liberalidad para el ejército que se retira.

»ART. 9.° Se hará un saludo por la misma batería de la catedral nueva, nombrada Ciudadela, al tiempo de bajar la bandera mexicana.

»Monterrey, Setiembre 24 de 1846.— *T. Requena.* — *J. María de Ortega.* — *Manuel María del Llano.* — W. *J. Worth,* general del ejército de los Estados Unidos. — *J. Pinkney Henderson,* general de los voluntarios de Texas. — *Jefferson Davis,* coronel de los rifleros del Mississippi. — *Pedro de Ampudia* — *Z. Taylor,* mayor general comandante de las fuerzas de los Estados Unidos.

»NOTA. En el art. 6.° se halla citado el 2.° Parece una notoria equivocación, pues no debió haberse hecho mención de dicho artículo, sino del 3.°, que es el relativo; pero se ha dejado en esta copia como se encuentra en el original.

»Son copias. — México, Octubre 2 de 1846. — *Manuel María de Sandoval.*»

mil quinientos hombres), para la completa circunvalación de la ciudad; la posibilidad de que exigiendo condiciones más duras la guarnición se hubiera desbandado, perdiéndose así armamento y municiones, además del efecto moral de la capitulación; y por último, lo grave del peligro que para los mismos asaltantes resultaba de la prolongación del ataque, á causa del gran depósito de pólvora que había en la catedral y que fácilmente pudo incendiarse, haciendo volar la ciudad toda. Las disposiciones militares de Taylor en Monterrey fueron muy criticadas en los Estados Unidos, en tanto que las operaciones de Worth llamaron la atención y merecieron elogios por el espíritu de precaución y la firmeza y el buen éxito de que fueron acompañadas.» La defensa y la capitulación de Monterrey, concluye el señor Roa Bárcena, según el testimonio y las apreciaciones del enemigo, honran á México y salvan del olvido los nombres del general Ampudia y sus compañeros de armas.

Según el juicio, muy digno de tomarse en cuenta, del señor Balbontín, la defensa de Monterrey debió haberse hecho con mayor energía; la resistencia absolutamente pasiva á que se sujetó; la inacción de la caballería, cuya mayor parte no hostilizó en modo alguno al enemigo, y el abandono del primero y segundo recintos fortificados, sin habérselos hecho pagar caro al enemigo, fueron las causas principales que prepararon la capitulación: no obstante, el estado de la guarnición no era de tal modo desesperado que obligara á entregar la plaza: aunque no había abundancia, no faltaban ni víveres, ni agua, ni municiones, y las pérdidas sufridas eran relativamente pequeñas, puesto que no pasaban de doscientos hombres. Es cierto que prolongada la resistencia, el enemigo hubiera obligado á la plaza á rendirse á discreción, pero tal convencimiento no debe influir en el gobernador de una fortaleza, á quien se le previene que ha de prolongar la defensa hasta por un minuto; á quien se le prohibe rendirla, á menos de que tenga plena seguridad de no ser socorrido, de que el enemigo haya abierto brecha practicable en el cuerpo de la plaza, y que haya sido rechazado por lo menos en un asalto. Cuando se llega á tal extremo, ya se sabe que el atacante no consiente en otras condiciones que en la rendición absoluta; así, pues, mientras más gracias otorgue el sitiador á la guarnición de la plaza que ataca, prueba más la incapacidad en que se hallaba de reducirla. Esto fué lo que sucedió en Monterrey: unos cuantos días más de resistencia, que, en concepto del señor Balbontín, pudo hacerse sin grandes sacrificios, hubieran obligado al enemigo á levantar el campo: si esto no fuese cierto, si no bastasen las pruebas aducidas, bastará sin duda la consideración de que el general Taylor, al creerse con fuerza necesaria para obligar á la plaza á rendirse, no hubiera consentido en dejar libres cinco mil hombres de tropas aguerridas, con una batería, que pronto debería encontrar en el campo de batalla. Por otra

parte, puede haber obrado en el ánimo del general Ampudia al firmar la capitulación la idea de que hallándose la República desarmada era necesario conservar á todo trance la división que mandaba para continuar la defensa; pero mayores eran, sin duda, las ventajas que la nación habría sacado de la retirada del ejército americano que, según todas las probabilidades, se habría verificado al prolongarse la resistencia de Monterrey. Hubo también otras causas, aunque menos inmediatas, que contribuyeron á la pérdida de la ciudad: la primera fué el estado de revolución en que se hallaba el país; sin esta circunstancia, una fuerza respetable se hubiera acercado con el fin de auxiliar á la plaza; la acción moral de esta fuerza se habría hecho sentir en los sitiados, reanimándolos, y en los sitiadores causando desaliento y precipitando tal vez su retirada. Pero la guerra civil fué poderoso auxiliar para los invasores: á ella se debió que la resistencia nacional no presentara mayor energía, que los triunfos les fuesen menos costosos á los americanos, y que la paz se firmase haciendo grandes sacrificios.